

ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S Titular de Universidad EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 036/24

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

CODIGO/S PLAZA/S°: 7231

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 18/07/24

AREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

DEPARTAMENTO: Organización de Empresas

PERFIL: Logística. Gestión de recursos humanos. Contexto legal y ético

ASISTENTES

- Carlos Alberto Devece Carañana.

- Marta Fernández Diego.

- Manuela Pardo del Val.

- Alberto Gómez Gómez.

- Pedro Manuel García Villaverde

C.A. Pavece

En Valencia de forma presencial, siendo las 10:00 horas del día 24 de octubre de 2024, reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado

Florto, fecundos Dx

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés. (si se diesen se indicarán las personas afectadas y las sustituciones correspondientes)

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



Finalizado el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, 24 de octubre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Marta Fernández Diego

Fdo. Carlos Alberto Devece Carañana

1º VOCAL

2º VOCAL

.

3° VOCAI

Fdo. Manuela Pardo del Val

Fdo. Alberto Gómez Gómez

Fdo. Pedro Manuel García Villaverde



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE Titular de Universidad EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 036/24

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

CODIGO/S PLAZA/S: 7231

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 18/07/24

AREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

DEPARTAMENTO: Organización de Empresas

PERFIL: Logística. Gestión de recursos humanos. Contexto legal y ético

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Otros méritos: Gertion universitavia y experiencia profesional.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el Valencia, 24 de octubre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p idioma=c)

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Carlos Alberto Devece Carañana